

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
OPERADORA N° 268 SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC. IJ.DJC.0.13.000337

RUC: 1792454085001

QUITO - PICHINCHA



Quito, D.M. 30 de Abril de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
SUREMOVILE S.A.**

Asunto: INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SUREMOVILE S.A. REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SOCIETARIOS
2014

Presente.-

Con mi consideración:

Reciben un atento saludo a la vez doy cumplimiento con la normativa vigente en la Ley de Compañías,
entrego para conocimiento y aprobación un juego de documentos donde se adjunta los siguientes estados
financieros BORRADOR DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA 2014, ESTADO DE
SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ANEXOS. Ante ustedes expongo:

- ✓ Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas y a la
normativa vigente, a pesar de ser esta la tercera convocatoria por falta de quórum en las dos
anteriores ya que se han justificado por varias calamidades de salud. Por lo que ahora asumimos
cualquier carga que nos fuese impuesto por incumplimiento.
- ✓ En el periodo 2014 ha mejorado el rendimiento económico y operativo en relación al primer
ejercicio económico que ha sido cumplir con las obligaciones de ley como principal objetivo, al
haber definido una política de ingresos para la Compañía como son las aportaciones mensuales de
accios y que se continúa revisando y mejorando el manejo de esta nueva figura de servicio de
transporte como taxis ejecutivos para seguir solventando los gastos de la Sociedad.
- ✓ Se han presentado las declaraciones mensuales desde el inicio del ejercicio Contable quedando
pendiente la declaración del impuesto a la Renta posterior a su revisión este día que se presenta
con retraso, recarga y multa, la aprobación del balance y se ha cumplido con los otros impuestos y
obligaciones de ley.
- ✓ Se ha invertido en la compra de tres acciones propias un valor mínimo de 6 dólares las mismas que
se pueden ofertar en el mercado para capitalizar a la sociedad. No puede proponer inversión de
utilidades en este periodo puesto que a pesar que la cuenta Efectivo y sus equivalentes terminan con
un saldo positivo las cuentas de pasivo sobrepasan la liquidez al final del ejercicio.
- ✓ No tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- ✓ La compañía se encuentra ACTIVA.
- ✓ Por lo que respecto a los saldos que reflejan las cuentas de los estados financieros indica que se
puede observar que la Compañía queda con una ganancia pequeña pero favorable en relación al
resultado del Periodo anterior que se refleja ya el rubro del 200% de incremento en el capital Social
con la cuenta Futuras Capitalizaciones, que la falta de liquidez debe corregirse inmediatamente
puesto que siempre se tienen las mismas obligaciones por cancelar pendientes y una mejora urgente
de la cultura de pago con fechas exactas.
- ✓ Recomendaciones para la correcta finalización del año 2014 apogamos a la sociedad en su plan
de Gestión de calidad e incremento accionistas para que fortalezcan la economía de la sociedad.

Con los mejores deseos de éxito en sus labores:

Atentamente


Katty Rivas Hernández

GG Y REPRESENTANTE LEGAL
SUREMOVILE S.A.

CIA. SUREMOVILE S.A.
QUITO - PICHINCHA
CALLE JIMENES 28
TEL: 2635607-2635611
RUC: 1792454085001




RECIBIDO 30 ABR 2015

30 de abril de 2015

*Urbanización Vencedores de Pichincha Calle 1A Lote 177 y Calle 10 *Teléfono 2635607-2635611*